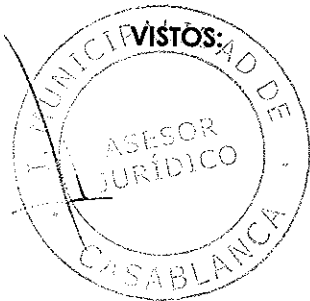


DECRETO ALCALDICIO N° 000705

Casablanca, 18 FEB 2013



- 1.- El Decreto Alcaldicio N° 382 de fecha 28 de enero de 2013 que aprobó contrato de obras con don Carlos Escobar Vivanco para realizar trabajo de habilitación oficinas departamento de Tránsito de Casablanca.
- 2.- Lo solicitado por la Dirección de Finanzas, en el sentido de rectificar la imputación de dicho cometido.
- 3 Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

- I.- Rectifícase el Decreto Alcaldicio N° 382 de fecha 28 de enero de 2013, en el sentido de que la imputación que corresponde es el subtítulo 31 Item 02 Asignación 004 (259) "Obras Civiles - Proyecto Habilitación Oficina del Tránsito y Juzgado de Policía Local" del presupuesto municipal vigente.-
- II.- ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



LEONEL BUSTAMANTE GONZALEZ
Secretario Municipal

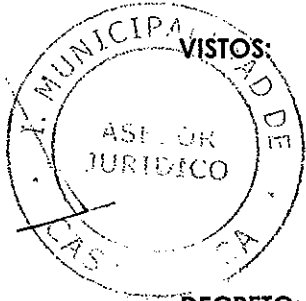
Distribución:
Alcaldía
Dir. Control
Dir. Finanzas
Jurídico



RODRIGO MARTINEZ ROCA
Alcalde de Casablanca

DECRETO ALCALDICIO N° 000382

Casablanca, 28 ENE 2013



VISTOS:

- 1.- La necesidad de realizar trabajo de habilitación oficinas departamento de Tránsito de Casablanca.
- 2.- La solicitud de la Dirección de Obras.
- 3.- Las facultades que me confieren la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

- I.- Apruébese contrato de obras con don **CARLOS ESCOBAR VIVANCO**, cédula de identidad N° 11.359.402-0 para realizar trabajo de habilitación oficinas departamento de Tránsito de Casablanca, conforme a cotización N° 003/2012 de la Dirección de Obras Municipales, por la suma única y total de \$ 3.969.330.- IVA Incluido.
- II.- La Dirección de Obras estará a cargo de la fiscalización del presente cometido.
- III.- Impútese el cumplimiento del presente decreto al subtítulo 22 Ítem 06 Asignación 001 "Mantenimiento y Reparación de Edificaciones" del presupuesto municipal vigente.

IV.- ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



MARIA TERESA SALINAS VEGAS
Secretario Municipal (S)

RODRIGO MARTINEZ ROCA
Alcalde de Casablanca



Distribución:
Alcaldía
Dir. Obras
Dir. Finanzas
Alcaldía Jurídico

Posicionan la cta.

DEBE DECIR

" 31.02.004 (259)

- OBRAS CIVILES -

Proyecto: HABILITACIÓN OFICINA DEL
TRANSITO Y GPL.